



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No. 20222000189611 - SG

Fecha: 22-12-2022 10:52

Bogotá D.C.,  
Señor(a)  
**ANONIMO ANONIMO**  
anonimo@anonimo.in

Asunto: Respuesta a radicado 20222403308082

Cordial saludo.

En atención a la petición del asunto en la que describe una situación presentada el 22 de noviembre de 2022 en la sede Montevideo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado; le comunico que el 06 de diciembre del año en curso, su queja fue trasladada a la Oficina Asesora Jurídica para que de acuerdo con sus competencias y de conformidad con la Resolución 487 de 2022 "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 421 de 2014 y se efectúan una delegación y una asignación de funciones al interior de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado", inicie las respectivas actuaciones de acuerdo con la Ley 1952 de 2019, actual Código General Disciplinario.

Agradezco por su interés en el correcto funcionamiento de la entidad, y su participación a través de nuestros canales de comunicación.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente por: HELVER ALBERTO GUZMAN (JEFE-E) No. Radicado: 20222000189611 Dependencia: SECRETARIA GENERAL - Jefe
---

Preparó: Diana Vallejo G.